

Factura

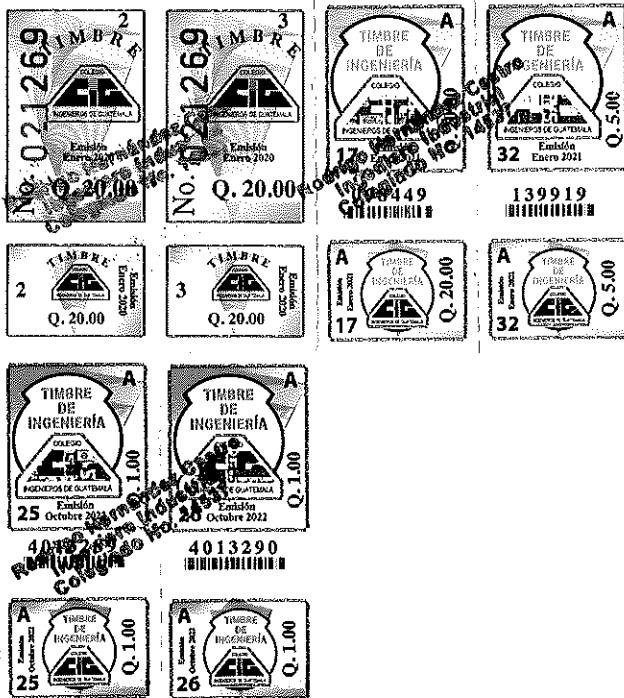
RODRIGO, HERNÁNDEZ CASTRO
 Nit Emisor: 5476321
 RODRIGO HERNANDEZ CASTRO
 CONDOMINIO LOMAS DE PUERTA PARADA 19-00 Santa Catarina
 Pinula, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 FBCD366A-384A-4E7E-B785-CBFDAB512F66
 Serie: FBCD366A Número de DTE: 944393854
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-dic-2022 21:27:46
 Fecha y hora de certificación: 04-dic-2022 21:27:47
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/12/2022) al (31/12/2022), según contrato número (MEM-823-2022)	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA	1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA	1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten Signature]
 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 VICESPACHO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Rodrigo Hernández Castro
 ingeniero industrial
 Colegiado No. 14537

[Handwritten Signature]
 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERIA
 DESPACHO DEL DIRECTOR
 GUATEMALA, C.A.

Lic. Alvaro Efraín Morales Carrillo
 DIRECTOR GENERAL DE MINERIA
 DIRECCION GENERAL DE MINERIA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Alvaro Efrain Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-823-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar asesoría elaborando estadísticas y/o indicadores de la actividad minera relacionada con los derechos mineros otorgados y solicitudes

- Apoyo profesional en la digitalización de las órdenes de pago y recibos de la Dirección General de Minería correspondiente al mes de noviembre 2022.

c) Brindar asesoría en la elaboración de manuales de procesos, procedimientos y funciones técnicas y administrativos de la Dirección General de Minería y sus departamentos

- Apoyo profesional en la revisión y actualización a la base de datos del flujograma de otorgamiento de credenciales de exportación y de informe de producción.

d) Brindar asesoría en el área de presupuesto dando seguimiento a los pedidos de la Dirección General de Minería

- Apoyo profesional en el seguimiento y trazabilidad de los expedientes de los pedidos de compra de la Dirección General de Minería relacionados al departamento de Gestión Legal y de la Dirección General.

e) Brindar asesoría generando información estadística relacionada con producción y exportaciones de minerales

- Apoyo profesional en la actualización de cuadros estadísticos de credenciales de exportación del 2022 de los titulares de derechos mineros y de los no titulares de derechos mineros.

Atentamente,




Rodrigo Hernandez Castro
DPI No. (2543688750101)



Aprobado

Lic. Alvaro Efraim Morales Carrillo
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Ministro de Desarrollo Sostenible